

INFORME DE COMISARIO

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

INDUSTRIA PESQUERA OCEANOS S.A.

Ciudad.-

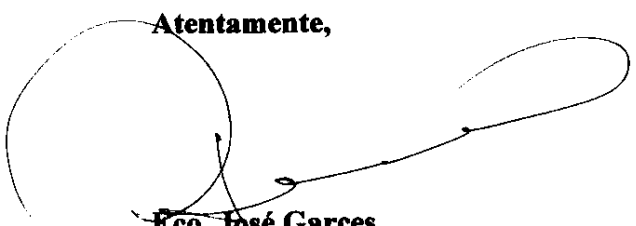
De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías Vigente, presento a ustedes informe de Comisario del Ejercicio Económico periodo 2010.

Los Estados Financieros de la Compañía Industria Pesquera Océanos S.A. han sido elaborados de acuerdo a las Normas Contables Ecuatorianas.

Es todo cuanto puedo informar en mi calidad de Comisario de la Compañía.

Atentamente,


Eco. José Garces

Comisario

CC. 0904544640

